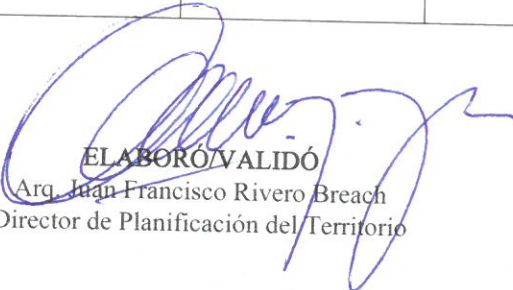


**SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO**

Reporte de acciones semestral en materia de planeación para mitigar, evaluar y/o diagnosticar riesgos en el territorio

PERIODO ENERO-JUNIO 2021

MUNICIPIO EN EL QUE SE IMPLEMENTA LA ACTIVIDAD (acorde a su instrumento de planeación)	Acciones de evaluación, diagnóstico y/o mitigación en materia de planeación elaboradas.	Acciones de evaluación, diagnóstico y/o mitigación en materia de planeación implementadas.	Porcentaje cumplido de forma semestral	observaciones
Programa Municipal de Ord. Territorial, Ecológico y Desarrollo Urb. De Tulúm. (PMOTEDU)	La SEDETUS impulsa y propone integrar a dicho docto. Técnico, estrategias y lineamientos que coadyuven a mitigar efectos de riesgo adversos en los asentamientos humanos establecidas en las Unidades de Gestión Ambiental Territorial (UGAT) y que se escriben y están señaladas en el propio instrumento	Las estrategias y los lineamientos quedaron establecidas en el documento mismo que se publicó en el <i>P.O. el día 31 de marzo de 2021.</i>	100%	El instrumento PMOTEDU fue recientemente suspendido por la SCJN a razón de una impugnación interpuesta por la SEMARNAT, lo cual sale de la esfera de competencia de la SEDETUS. Se está en espera de los resolutivos y ajustes que se realizan al instrumento por parte del Municipio

  
**ELABORÓ/VALIDÓ**  
 Arq. Juan Francisco Rivero Breach  
 Director de Planificación del Territorio

Programa Presupuestario: E055 - Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Metropolitano e Insular  
 Componente: C.1.A.9 - Elaboración de diversas acciones para la evaluación de riesgos en los instrumentos de planeación.